



¿Seré Elegible?



Ciudadanía / Residencia

Debe ser ciudadano estadounidense o residente legal de USVI.

Debe cumplir con los requisitos de HUD de bajos ingresos o ingresos moderados o necesidad urgente.



Propiedad y Residencia Principal

Debe demostrar la propiedad y la residencia principal a partir de septiembre de 2017.



Daño de la Tormenta

El daño a la propiedad debe ser causado por Huracán Irma y / o Huracán María.



Estructura Elegible

La propiedad dañada debe ser uno de los siguientes tipos de estructura:

- Casa familiar de una sola unidad y doble.
- Casa móvil
- Condominio

Nota: RVs incluyendo remolques de viaje son. No elegible.

¿Cómo Voy a Aplicar?

Hay tres formas de aplicar:



En Tu Teléfono

Sube tus documentos la aplicación de teléfono inteligente segura. **Aplicación:** La aplicación EnVision está disponible para descargar en tu tienda de aplicaciones. Busque: **VI Storm Recovery**, luego registre una cuenta con una dirección de correo electrónico y complete la solicitud.



En Tu Computadora

Sube tus documentos a nuestro portal en línea. También puede programar una consulta en persona en los Centros de Recuperación o de Admisión Móvil más cercanos para revisar su archivo. **Sitio web:** Vistormrecovery.com



En Persona

Reúnase con uno de nuestros representantes de servicio al cliente en nuestro Centro de recuperación.

St. Croix

Health Conscious building (al lado del NAPA)

St. Thomas

TuTu Mall (al lado del Subway)

St. John

The Marketplace (al lado del VIYA)

Qué Documentos Serán Necesarios?

1

Prueba de Ciudadanía y Residencia

Los documentos incluyen:

- U.S.V.I. Licencia de conducir
- Certificado de nacimiento u otra prueba de cumplimiento emitida por el gobierno

2

Prueba de la Propiedad

Proporcionar uno de los siguientes documentos:

- Escritura (preferida)
- Informe de título (emitido por una compañía de seguros de títulos con licencia)
- Registros del asesor fiscal.
- Otros documentos legales (para ser revisados caso por caso)

3

Prueba de Ocupación

Proporcionar uno de los siguientes documentos:

- Carta de adjudicación de FEMA IA
- 2017 Homestead u otra exención verificada a través de los registros de impuestos en el periodo de tiempo del desastre
- Otra documentación desde el momento del desastre:

- Factura, declaración o carta de uno de los siguientes. La factura / declaración / carta debe ser del mes anterior o del mes del desastre correspondiente, y debe coincidir con el nombre y la dirección en la solicitud del Programa.

- | | | |
|-------------------|----------|----------------------|
| • Eléctrico | • Basura | • Teléfono fijo |
| • Gas | • Aguas | • Tarjeta de crédito |
| • Agua residuales | • Cable | • Extracto Bancario |

- Registros de votantes y licencia de conducir que coinciden con el nombre y la dirección en la aplicación del programa.

4

Prueba de Ingreso

Proporcionar uno de los siguientes documentos:

- Declaración de impuestos federal más actual (preferida)
- W2 más reciente
- 3 meses de documentos fuente de ingresos para todos los miembros del hogar para determinar el ingreso anual del hogar (por ejemplo, declaración de salarios, declaración de intereses, declaración de compensación por desempleo) para la familia

**Requisitos del programa son sujetos a cambios.*